





EXP-UNC: 0012788/2020

Córdoba, 20 de noviembre de 2020

VISTO

El pedido presentado por el estudiante Darío Germán Ferrero, donde solicita que se le otorgue equivalencia en la materia Seminario de Historia de la Música Argentina y Latinoamericana en la carrera Licenciatura en Dirección Coral del Departamento Académico de Música; y

CONSIDERANDO:

Que adjunta el certificado analítico donde consta tener aprobada la materia Folklore Musical Argentino de la Licenciatura y Profesorado en Composición Musical y Profesorado en Educación Musical (Planes de estudios implementados en 1986) de esta Facultad.

Que la Comisión de Equivalencias, designada por Resolución HCD N° 93/2019, tomó conocimiento del pedido, se reunió de manera virtual y dictaminó.

Que las equivalencias se otorgan y realizan según Ordenanza HCS N° 12/1986 y de acuerdo con el régimen de correlatividades vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencia al estudiante Darío Germán FERRERO, DNI Nº 38.018.363, en la materia Seminario de Historia de la Música Argentina y Latinoamericana en la carrera Licenciatura en Dirección Coral del Departamento Académico de Música.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto electrónico de la UNC. Comunicar al Departamento Académico de Música, al Área de Enseñanza; a la Mesa de Entradas para notificar al interesado. Cumplido, remitir las actuaciones al Área de Enseñanza.

RESOLUCIÓN Nº: 546

Vc/cbp

Lic. Sebastián Ramón Peña Secretario Académico Facultad de Artes Universidad Nacional de Córdoba CANCIONA PROPERTY OF THE PROPE

Mgter. Ana Maria Mohaded Decana Facultad de Artes Universidad Nacional de Córdoba